



Gestiones para la inclusión de colombianos residentes en la Comunidad de Madrid - Vacunación COVID-19

Si usted:

- Es ciudadano colombiano.
- Reside en alguno de los municipios de la Comunidad de Madrid, incluyendo Madrid capital.
- NO se encuentra registrado como usuario del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid ni del Sistema Nacional de Salud.
- Desea ser vacunado contra el virus de la COVID-19.

Esta información es de su interés:

El Consulado General Central de Colombia en Madrid, trabajando de la mano con las asociaciones de colombianos, se encuentra adelantando gestiones ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, para que los connacionales que cumplan con las anteriores condiciones, tengan la oportunidad de ser contactados por parte de las autoridades sanitarias en el marco del **Plan de Vacunación frente a la COVID-19**, de acuerdo con los procedimientos y criterios de la estrategia de vacunación.

Podrá dirigirse, hasta el 30 de mayo de 2021, directamente a la asociación de colombianos de su preferencia para registrar sus datos:

- ★ **ASOCOL** • colombianosporelmundo2021@gmail.com
- ★ **FOARE** • asociacionfoare@gmail.com
- ★ **AESCO** • redes@ong-aesco.org
- ★ **RAÍCES NATIVAS** • raicesnativascolombia@gmail.com
- ★ **ALFAGUARA** • asociacionalfaguaravp@gmail.com
- ★ **CADENA DE FAVORES** • cadenadefavores1234@gmail.com

Los datos registrados directamente con las asociaciones serán transmitidos a la Viceconsejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por lo cual el Consulado no tendrá acceso a dicha información.

Si desea realizar el proceso a través del Consulado, le invitamos a diligenciar el siguiente formulario,* que estará vigente hasta el 30 de mayo de 2021:

<http://bit.ly/ContactoVacunacion>

Los datos diligenciados por usted en dicho formulario serán transmitidos a la Viceconsejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, exclusivamente para los fines mencionados.

*El diligenciamiento de sus datos a través del Consulado o de las asociaciones, NO implica su inclusión automática en el Plan de Vacunación de la Comunidad de Madrid dado que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el Consulado General Central de Colombia en Madrid, y las asociaciones, NO tienen ninguna injerencia frente a la estrategia de vacunación.

Esta es una iniciativa que busca el beneficio de la comunidad colombiana con el fin de facilitar el contacto entre la Comunidad de Madrid y aquellas personas que no se encuentran registradas como usuarias del Sistema Sanitario Público y en consecuencia no podrían ser contactadas a medida que avanza el plan de vacunación.

Cualquier duda que tenga sobre el Plan de Vacunación frente a la COVID-19, lo invitamos a consultar directamente la página web de la Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/vacunacion-frente-coronavirus-comunidad-madrid>